



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 04 Nov 2015

DECRETO EXENTO N°: M.086 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- El Decreto Exento N°6220, del 24.06.2015, que Designa como Alcaldesa de Parral (S) a Doña, MARIA INES SOTO CERDA, Directivo, Grado 6°E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **JUAN LEONIDAS OLIVARES URR**a, Auxiliar, Grado 17° E.M.S., por el día que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	06.11.2015	06.11.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Maria Ines Soto Cerda
MARIA INES SOTO CERDA
ALCALDESA DE PARRAL (S)

MISC/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

OLIVARES

Apellido Paterno

URRA

Apellido Materno

JUAN LEONIDAS

Nombres

██████████

R.U.T.

17°

Grado

DIDECO

Dirección

DIDECO (CONDUCCION)

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2015** de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 1

A contar desde el: 06/11/2015

hasta el: 06/11/2015

Días pendientes:

SERÉ REEMPLAZADO POR:



Vº Bº Jefe Directo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, Noviembre 03 de 2015